

LUNES, 20 DE AGOSTO DE 2018 - BOC NÚM. 162

AYUNTAMIENTO DE BÁRCENA DE CICERO

CVE-2018-6317 *Información pública de solicitud de licencia urbanística para la colocación de pavés ecológico o piedra de laja natural en el acceso, construcción de muro y colocación de puerta de cierre en parcela de Cicero con referencia catastral 39009A007004640000BY. Expediente 449/2018.*

Por don Rogelio Pérez Barquín se tramita con número de expediente 449/2018, licencia urbanística para la colocación de pavés ecológico o piedra de laja natural en el acceso, construcción de muro y colocación de puerta de cierre en parcela en suelo rústico o No Urbanizable Clase III de Protección Ecológico-Paisajística, grado 2 (NUEP-2) según las NN.SS.

En virtud de lo dispuesto en el artículo 27.2 de la Ley 2/2004 de 27 de septiembre, del Plan de Ordenación del Litoral, sustanciado de conformidad con lo establecido en el artículo 116.1.b) de la Ley 2/2001, de 25 de junio, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria, se abre información pública, por plazo de quince días, contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente Anuncio en el BOC, a fin de que cualquier persona, física o jurídica, pueda examinar el expediente y presentar las alegaciones o sugerencias que estimen oportunas.

El expediente podrá ser examinado en las oficinas municipales de lunes a viernes en horario de 09:00 a 14:00 horas y las alegaciones se dirigirán al propio ayuntamiento presentándose en su Registro General o por cualquiera de los medios previstos en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Bárcena de Cicero, 28 de junio de 2018.

El alcalde,
Gumersindo Ranero Lavín.

2018/6317

CVE-2018-6317